



COMUNICADO DE PRENSA

Senado ve mañana el nombramiento de la Dra. Rius

(SAN JUAN – domingo, 10 de noviembre de 2013) Mañana lunes, el Senado se reúne a las 11:00 am en sesión, donde se considerarán varias medidas e informes, entre ellos el preparado por la Comisión de Salud, sobre la nominación de la Dra. Ana Rius como Secretaria del Departamento de Salud.

Según el portavoz del Partido Popular Democrático (PPD) en el Senado y presidente de la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos, Aníbal José Torres, la Comisión de Salud “ha rendido un informe positivo, luego de las vistas públicas celebradas la semana pasada, en donde la nominada explicó detalladamente su historial profesional y contestó todas las preguntas de los senadores, tanto de mayoría como de minoría”.

En el calendario senatorial para mañana también se destaca una medida de la Delegación del PPD, el P. del S. 414, “para declarar como política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el promulgar, defender y proteger la música autóctona puertorriqueña, con el fin de otorgarle un espacio razonable en los eventos celebrados bajo el auspicio de la Rama Ejecutiva, sus Corporaciones y Municipios”.

Además se verá un proyecto de ley (P. del S. 414) presentado por el ex presidente senatorial Antonio J. Fas Alzamora, para facultar al Instituto de Cultura Puertorriqueña, en coordinación con la Compañía de Turismo y la Autoridad de los Puertos, el promover en los puertos y aeropuertos del País los espacios para la venta de artesanías y bienes culturales hechos en la Isla, con el propósito de promover la cultura puertorriqueña.

Una medida de la senadora por Mayagüez-Aguadilla, Maritere González, para declarar el día 15 de febrero como “Día de la Concienciación de la Trata Humana en Puerto Rico”, también se verá en la sesión. La medida especifica que “las poblaciones de nuestros niños y mujeres, primordialmente, son las más vulnerables a ser utilizadas en la venta y distribución de drogas, así como en la prostitución y pornografía. Es por esta razón que pretendemos crear conciencia en el País, para educar y sensibilizar a la ciudadanía sobre este tema”. La medida viene con el aval del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Oficina de Asuntos de la Juventud y la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, entre otras entidades.

También se verán los Proyectos 801 y 802, de la autoría del presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia, para requerir la presentación y notificación electrónica de documentos en los tribunales y equiparar la presentación electrónica de los

documentos en la Secretaría o tribunales, según disponen las reglas de Procedimiento Civil. También se propone la creación de un repositorio electrónico que constituya el expediente oficial del Tribunal.

###

